



REGLAMENTACIÓN

**CAMPEONATOS AUTONÓMICOS
DE CASTILLA Y LEÓN DE
CLUBES (AIRE LIBRE) 2017**

CIRCULAR 109/2016
(Revisadas pág. 3,7,17 y 18)

DEPARTAMENTO TÉCNICO

CIRCULAR 109/2016

**CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE CASTILLA Y LEÓN DE
CLUBES AIRE LIBRE 2017**

ÍNDICE

NORMAS GENERALES.....	3
ABSOLUTO.....	7
JÚNIOR.....	10
CADETE.....	13
INFANTIL Y ALEVÍN	14
RELEVOS.....	17
VETERANOS.....	18

CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES EN PISTA 2017

Durante la temporada Aire Libre 2017, la Federación de Atletismo de Castilla y León programa las siguientes competiciones para clubes:

- Campeonato de Clubes Absolutos
- Campeonato de Clubes Júnior
- Campeonato de Clubes Cadete
- Campeonato de Clubes Alevín e Infantil
- Campeonato de Relevos.
- Campeonato de Veteranos

- NORMAS GENERALES -

1) Participación.-

En las competiciones de clubes organizadas por la Federación únicamente podrán participar los clubes que posean la licencia por Castilla y León, en la temporada en curso.

Por interés de la competición se podrá invitar a participar a otros clubes que no hayan alcanzado las puntuaciones mínimas.

Para que un Club sea autorizado a participar deberá cubrir, en la inscripción, más del 50% de las pruebas, además de un relevo, sin este requisito, no podrán participar en la competición de Clubes.

2) Confirmación de participación.-

2.1 Los clubes de Castilla y León, interesados en tomar parte en estos Campeonatos, deberán enviar los estadillos correspondientes a cada campeonato a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, y dentro de los plazos indicados.

2.2 Si dos o más Clubes tuvieran los mismos puntos en el Estadillo por el último puesto que da acceso a la clasificación, se aplicará la normativa de empates en la clasificación final en las Pruebas Combinadas (Reglamento de Competición IAAF 2016/2017, artículo 200.12)

3) En las competiciones de clubes, podrán participar representando a un club, en las competiciones señaladas, únicamente aquellos atletas españoles que tengan suscrita licencia Nacional, Autonómica o de "Deporte en Edad" para la presente temporada y expedida a nombre de dicho Club, autorizándose la participación de atletas extranjeros, de acuerdo a las vigentes normas de la Federación Española de Atletismo.

4) Los atletas que tengan suscrita licencia federativa solo de nivel autonómico para la temporada en curso, pueden tomar parte en el Campeonato Autonómico, pero sus puntos no pueden ser valorados para dar acceso a la siguiente fase.

5) El número máximo de atletas extranjeros que cada Club puede alinear en cada uno de los Campeonatos de Clubes es el siguiente:

- **Campeonato Absoluto 8 participaciones**
- **Campeonato Júnior 3 participaciones**
- **Campeonato de Relevos 1 participación**

Los atletas juveniles y cadetes no serán considerados extranjeros.

El número máximo de participaciones de atletas de los Clubes Asociados que pueden participar con el principal por jornada en cada competición será de:

- Campeonato Absoluto Aire Libre..... 10 participaciones
- Resto Campeonatos Pista..... 6 participaciones (Cadete – Júnior).
4 participaciones (Alevín – Infantil)
- Campeonato de Relevos..... 1 participación

6) La inscripción por parte de un Club en las competiciones organizadas por la Federación de Atletismo de Castilla y León, supone la total aceptación de las normas de competición, del calendario de competiciones y de las posibles organizaciones que les pudiera otorgar la Federación.

7) Para las marcas no incluidas en el ranking, los Resultados Técnicos que hayan servido de base para la confección de los Estadillos, deberán estar en la Federación de Atletismo de Castilla y León, como máximo, en el mismo plazo fijado para la recepción del Estadillo.

8) Inscripciones.-

Los Clubes participantes deberán realizar su inscripción a través de la intranet de esta Federación de Atletismo de Castilla y León. La fecha tope de recepción en esta Federación y en el Club ó Delegación que organiza el encuentro finaliza a las 12.00 horas del miércoles anterior a la competición. Toda inscripción recibida con posterioridad a dicha fecha, y siempre antes de las 18.00 horas del jueves anterior a la competición, será admitida y se pasará un cargo adicional al club de 30 € por día o fracción, hasta recibir la inscripción en esta Federación.

Las modificaciones que se envíen una vez finalizado el plazo de inscripción computarán como cambios.

Si un Club ha dejado una inscripción en blanco, puede incorporar a un atleta, contando como cambio

9) Dorsales.-

Se entregarán dorsales específicos para las competiciones de clubes, valederos para todas las competiciones de clubes al aire libre 2017.

- ✿ Para los campeonatos de Clubes en pista, se asignará a cada club un número, a determinar, de dorsales específicos e iguales, solo para estas competiciones, excepto para el Campeonato de Clubes Absoluto, donde se asignarán dos números de dorsal a cada Club.

- ✿ Si un Club quisiera personalizar sus dorsales, con el nombre del club o con publicidad, se podrá solicitar a la Federación, y el coste será en función del número de las licencias de cada club, según el siguiente baremo:

- ✿ Campeonatos de Clubes 0,50 €/dorsal

La publicidad que se coloque en el dorsal deberá de estar acorde a las normas de la RFEA y no puede ser incompatible con la publicidad de la Federación de Atletismo de Castilla y León, si existiera.

Se podrá tener un patrocinador para Hombres y otro para Mujeres.

10) Funcionamiento de la Cámara de Llamadas.-

10.1.- La ubicación de la Cámara de Llamadas dependerá de las diferentes instalaciones, pero se recomienda que esté próxima a una salida a la pista. En cualquier caso, debe estar perfectamente señalizada, acotada y acondicionada.

10.2.- El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición, mediante los carnets de la RFEA (con foto) (ó licencia y D.N.I. original), y las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo. En ausencia de los anteriores documentos será aceptable consultar, a través de la Web de la RFEA, mediante Tablet, teléfono móvil, etc., la identificación siempre y cuando en esta consulta aparezca la foto del atleta en cuestión (los aparatos deben de ser aportados por cada atleta o Delegado de Club).

Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará inmediatamente al Juez Árbitro de la competición.

Asimismo, comprobará inmediatamente que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, y que la indumentaria (camiseta y pantalón) sea la correspondiente al club que lo inscribe. No se permitirá el acceso al área de competición de los atletas que no lleven el uniforme (camiseta y pantalón) oficial de su club.

Una vez finalizados los trámites en la Cámara de Llamadas, se permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

10.3.- Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas no estará autorizado a tomar parte en la competición.

10.4.- Horarios límite de presentación:

Carreras y marcha.....	10 minutos antes hora oficial prueba.
Carreras con vallas y 4 x 100	15 minutos antes hora oficial prueba.
Salto (excepto Pértiga).....	30 minutos antes hora oficial prueba.
Pértiga.....	50 minutos antes hora oficial prueba.
Lanzamientos.....	30 minutos antes hora oficial prueba.

11) Altura de los listones.-

La especificada en cada campeonato.

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), este podrá solicitar la altura del listón que desee.

12) Saltos horizontales y lanzamientos: Todos los atletas efectuarán 4 intentos.

13) Cambios.-

En los Campeonatos de Clubes Aire Libre 2017, se autorizarán los siguientes cambios sobre la inscripción remitida previamente, hasta 10 minutos antes de la hora límite de la salida a pista de la prueba en la que se vaya a realizar el cambio. No se autorizará ningún cambio (incluido lesión) una vez cumplida la hora de cierre de la Cámara de Llamadas.

- Absoluto:	10 cambios.
- Júnior:	5 cambios.
- Cadete:	5 cambios.
- Infantil:	4 cambios.
- Alevín:	4 cambios.

Los atletas participantes en las pruebas de relevos también deben ser inscritos en la intranet de esta Federación de Atletismo de Castilla y León. Los cambios efectuados en las pruebas de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

Se entenderá como cambio cada sustitución de un atleta por otro.

También computará como cambio la inscripción de un atleta cuando en esa prueba no figuraran ya inscritos atletas.

14) Homologación de artefactos:

Jabalina : 90 minutos antes del comienzo de la prueba.
Martillo-Disco-Peso : 60 minutos antes del comienzo de la respectiva prueba.

Salvo distinto horario especificado en cada campeonato.

15) Alineación indebida.-

15.1.- Existirá infracción por alineación indebida de un atleta en cualesquiera de los Campeonatos de Clubes establecidos en el Calendario Autonómico de la Federación, en los siguientes supuestos:

- 15.1.1.- Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
- 15.1.2.- Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
- 15.1.3.- Cuando un atleta participe en pruebas en las que no este permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
- 15.1.4.- Cuando un Club supere la normativa de participación de atletas extranjeros y/o clubes asociados y/o cambios permitidos.
- 15.2.- La participación de un atleta en una prueba sin haberse identificado previamente ante la Cámara de Llamadas de la competición, comportará la presunción de existencia de alineación indebida.
- 15.3.- A excepción del supuesto previsto en el apartado 13.2, la responsabilidad por alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.
- 15.4.- En los casos de infracción por alineación indebida, deberá considerarse en su tipificación la acción indebida, premeditada y dolosa frente a la alineación indebida por simple negligencia y se impondrán las sanciones previstas en el artículo correspondiente del Reglamento de Régimen Jurídico y Disciplinario de la Federación de Atletismo de Castilla y León, previa incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

16) Clasificación.-

16.1) Un atleta por prueba:

- Individual y Relevos:
 - 1º N puntos, 2º N-1, 3º N-2.....siendo N el número de equipos participantes.

16.2) Dos atletas por prueba

- Individual:
 - 1º 2N puntos, 2º 2N-1, 3º 2N-2.....siendo N el número de equipos participantes.
- Relevos:
 - 1º 2N puntos, 2º 2N-2, 3º 2N-4.....siendo N el número de equipos participantes.

17) Equipación.-

Los atletas de los clubes participantes en cualquier Campeonato de clubes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).

17.1.- El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados.

18) Fechas:

Campeonato	Fecha	Confirmación de participación	Estadillos ó marcas	Fecha inscripciones
Clubes Júnior y Cadetes	1 abril	3 marzo	21 marzo	29 marzo
Clubes Absolutos	22 abril	3 marzo	11 abril	19 abril
Relevos 4x100 Absoluto	27 mayo	9 mayo	9 mayo	24 mayo
Clubes Veteranos	17 junio	14 junio	-----	14 junio
Clubes Infantil y Alevín	21 octubre	18 septiembre	3 octubre	18 octubre

19) Premios: Trofeo a los tres primeros equipos de cada campeonato.

Todos los atletas deben recoger sus medallas con los uniformes oficiales de sus respectivos clubes, no realizándose la entrega a aquellos atletas que incumplan con esta normativa. Solo los tres primeros/as atletas clasificados podrán acceder al pódium, no pudiendo ser acompañados por ninguna otra persona u objeto.

No está permitido el acceso al podio con banderas o mascotas, excepto en las competiciones por equipos, en las se podrá acceder al podio con la bandera oficial del Club y/o su mascota.

20) Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y las de la I.A.A.F

CAMPEONATO DE CLUBES ABSOLUTOS DE CASTILLA Y LEON 2017
Burgos, 22 abril de 2017

El C.D. Image FDR, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato de Clubes Absoluto de Castilla y León, a celebrarse en Burgos, el día 22 de abril de 2017.

a.1) Participarán los siguientes equipos:

HOMBRES		MUJERES	
1	Caja Rural-At. Salamanca	1	Caja Rural-At. Salamanca
2	Vino de Toro-Caja Rural	2	Image FDR (BU)
3	Atletismo Numantino (SO)	3	CAS Ciudad de Segovia
4	Universidad de Burgos	4	AD Capiscol (BU)
5	Image FDR (BU)	5	Sprint Atletismo León
6	C.A. Valladolid	6	Universidad de Burgos
7	Venta Magullo Segovia	7	Puente Romanillos (AV)
8	AD Capiscol (BU)		
9	Puente Romanillos (AV)		

a.1.1) Estos clubes deben confirmar su participación.

Si no confirman su participación hasta la fecha indicada, se entenderá que renuncian a participar.

a.1.2) En función del interés de la competición, se puede permitir la participación de clubes que no hayan alcanzado la puntuación mínima.

a.2) Los equipos que superen las siguientes mínimas de participación obtenidas mediante estadillo de marcas de las temporadas 2016 y 2017 (11 de abril , inclusive) de los atletas (aunque en 2016 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2016/2017, en las pruebas que figuran en el correspondiente estadillo.

El estadillo se conformará con dos atletas por prueba y cada atleta sólo podrá puntuar en dos pruebas, debiendo ser enviado a esta Federación con anterioridad a las 12.00 horas del 11 de abril de 2017. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias, siendo válidas las logradas en pista cubierta.

Mínima hombres : 12.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

Mínima mujeres : 8.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

NORMATIVA

1) PARTICIPANTES.-

La competición se celebrará a 2 atletas por prueba y club. Cada atleta solo podrá participar en dos pruebas como máximo, incluyendo los relevos.

Podrán participar, en todas las pruebas, los atletas de la categoría Senior, Promesa, Veterano y Júnior.

- Júnior hombres :Podrán hacer las vallas absolutas.
- Juveniles : Podrán hacer todas las pruebas salvo obstáculos en hombres y en mujeres.
* Todos los atletas podrán hacer 1 prueba y 1 relevo (**de tal forma que la suma de las distancias recorridas en la prueba individual y el relevo, si son carreras, no exceda de 510 m.**) ó los 2 relevos
- Cadetes :En sus pruebas autorizadas/No pueden doblar
Los atletas de categoría infantil, alevín y benjamín no pueden participar.

2) LAS PRUEBAS A DISPUTAR SERAN.-

Masculinas: 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 3.000 obst. - 110 m.v. - 400 m.v. - Altura - Longitud -Triple - Pértiga - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 5 km. Marcha - 4x100 y 4x400.

Femeninas: 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000- 3.000 obst. - 100 m.v. -400 m.v. - Altura - Longitud -Triple - Pértiga - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 5 km. Marcha - 4x100 y 4x400.

3) HORARIO:

13.00	Martillo Hombres
14.15	Martillo Mujeres
15.15	Disco Hombres
15.30	Altura Hombres
15.30	Pértiga Hombres
15.30	Longitud Mujeres
16.00	400 m vallas Hombres
16.10	400 m vallas Mujeres
16.20	100 Hombres y serie extra
16.30	Disco Mujeres

16.30	Longitud Hombres
16.30	100 Mujeres y serie extra
16.40	400 Hombres
16.50	400 Mujeres
17.00	Peso Hombres
17.00	800 Hombres
17.10	800 Mujeres
17.20	200 Hombres
17.30	Altura Mujeres
17.30	200 Mujeres
17.40	3000 obs. Hombres
17.45	Pértiga Mujeres
17.45	Jabalina Hombres
17.45	Triple Mujeres
17.55	3000 obs. Mujeres
18.10	3000 Hombres
18.25	3000 Mujeres
18.30	Peso Mujeres
18.40	110 vallas Hombres
18.45	Triple Hombres
18.50	100 vallas Mujeres
19.00	5.000m marcha (c 5) Mujeres
19.00	5.000m marcha Hombres
19.00	Jabalina Mujeres
19.35	1500 Mujeres
19.45	1500 Hombres
19.55	4 x 100 Mujeres
20.00	4 x 100 Hombres
20.05	4 x 400 Mujeres
20.10	4 x 400 Hombres

El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 12.00 horas para el martillo masculino y a las 13.15 horas para el martillo femenino, y 90´antes para el resto de artefactos.

4) ALTURA LISTONES.-

Los listones se colocarán a la altura más baja de las solicitadas por los atletas, adaptándose al siguiente cuadro:

Altura hombres : de 10 en 10 cm hasta 1,50, de 5 en 5 cm hasta 1,75 y de 3 en 3 cm.

Altura mujeres : de 10 en 10 cm hasta 1,25, de 5 en 5 cm hasta 1,50 y de 3 en 3 cm.

Pértiga hombres: de 30 en 30 cm hasta 3,00, de 10 en 10 cm hasta 4,00 y de 5 en 5 cm.

Pértiga mujeres : de 20 en 20 cm hasta 2,40, de 10 en 10 cm hasta 2,80 y de 5 en 5 cm.

5) ORDEN DE ACTUACION Y SORTEO DE CALLES.-

Será efectuado en esta Federación de Atletismo de Castilla y León siendo comunicado a los clubes con antelación suficiente.

6) INSCRIPCIONES.-

El primer atleta inscrito irá en la primera de las series y llevará el dorsal con el número más bajo de los adjudicados a los equipos.

7) CLASIFICACION.-

Individual:

- 1º 2N puntos, 2º 2N-1, 3º 2N-2.....siendo N el número de equipos participantes.

Relevos:

- 1º 2N puntos, 2º 2N-2, 3º 2N-4.....siendo N el número de equipos participantes.

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES JUNIORS DE CASTILLA Y LEÓN 2017
León, 1 de abril de 2017

1) El C.A. Sprint Atletismo León, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato Autonómico de Clubes Júniors de Castilla y León 2017, que se disputará el día 1 de abril, en las pistas del estadio Hispánico, de León.

2) PARTICIPANTES.-

2.A) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los CUATRO clubes masculinos y femeninos del 2016 :

HOMBRES		MUJERES	
1	Caja Rural-At. Salamanca	1	C.A. Valladolid
2	Atletismo Numantino (SO)	2	Caja Rural-At. Salamanca
3	Vino de Toro-Caja Rural	3	Image FDR (BU)
4	C.A. Valladolid	4	Universidad de Burgos

2.A.1) Estos clubes deben confirmar su participación.

Si no confirman su participación hasta la fecha indicada, se entenderá que renuncian a participar.

2.B) Además, podrán participar Cuatro equipos de hombres y mujeres no incluidos en el punto 2A, y que superen por estadillo de marcas de las temporadas 2016 y 2017 (hasta el 21 marzo inclusive) de los atletas (aunque en 2016 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2016/2017, en las pruebas siguientes:

Mínima hombres : 6.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

Mínima mujeres : 6.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

2.B.1) En función del interés de la competición, se puede permitir la participación de clubes que no hayan alcanzado la puntuación mínima.

Hombres :

100-200-400-800-1.500-3.000-110 m.v. (1,00 m.)-400 m.v. (0,914 m.)-3.000 obs.-Altura-Longitud- Triple-Pértiga-Peso (6 kg)-Disco (1.750 kg)-Jabalina (800 gr.)-Martillo (6 kg)-5 km marcha.

Mujeres :

100-200-400-800-1.500-3.000-100 m.v. (0,84 m.)-400 m.v. (0,76 m.)-3.000 obs.-Altura-Longitud-Triple-Pértiga-Peso (4 kg)-Disco (1 kg)-Jabalina (600 gr.)-Martillo(4 kg)-5 km marcha.

El estadiillo se conformará de acuerdo al punto 3, debiendo ser enviado a la Federación con anterioridad a las 12.00 horas del 21 de marzo de 2017. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias, siendo válidas las logradas en pista cubierta.

Si renunciara algún equipo de los relacionados en el punto 2A, se ampliaría el número de equipos clasificados por el punto 2B, siempre que hayan superado la mínima de participación.

3) NORMAS TECNICAS DE COMPETICION.-

3.1.: Cada equipo estará representado por un/a atleta por prueba, estando reservada esta competición para los/as atletas juvenil y júnior.

JÚNIOR:

- Un máximo de 6 (incluidos juveniles) atletas pueden realizar 2 pruebas individuales, (siempre y cuando la suma de las distancias, si son carreras, no supere los 510 metros). El resto de atletas puede realizar 1 prueba y 1 relevo ó los 2 relevos.

JUVENILES:

Podrán hacer todas las pruebas salvo obstáculos en hombres y en mujeres.

* Todos los atletas podrán hacer 1 prueba y 1 relevo ó los 2 relevos

3.2.- Las pruebas a celebrar son las siguientes:

Hombres: 100-100 extra - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 110 v. (1,00 m.) - 400 v. (0,914 m.) - 3.000obs. - Altura - Longitud - Triple - Pértiga - Peso (6 kg.) - Disco (1.750 kg.) - Jabalina - (800 gr.) - Martillo (6Kg.) - 4x100 - 4x400 - 5 km. marcha.

Mujeres: 100-100 extra - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 100 v. (0,84 m.) - 400 v. (0,76 m.)-3000m. obs. (0,76 m.) - Altura - Longitud - Triple - Pértiga - Peso (4 kg.) - Disco (1 kg.) - Jabalina (600 gr.) -Martillo (4 Kg) - 4x100 - 4x400 - 5 km. marcha.

4) HORARIO.-

14.00	Martillo	Hombres	Júnior	Cadete
14:30	400 m.v.	Hombres	Júnior	
14:40	300 m.v.	Hombres	Cadete	
14:50	400 m.v.	Mujeres	Júnior	
15.00	Martillo	Mujeres	Júnior	Cadete
15.00	300 m.v.	Mujeres		Cadete
15.05	100 m.l.	Hombres	Júnior y serie extra	
15.15	100 m.l.	Hombres		Cadete y serie extra
15.25	100 m.l.	Mujeres	Júnior y serie extra	
15.30	Pértiga	Hombres	Júnior	Cadete
15.30	Altura	Mujeres	Júnior	Cadete
15.35	100 m.l.	Mujeres		Cadete y serie extra
15.45	400 m.l.	Hombres	Júnior	
15.55	400 m.l.	Mujeres	Júnior	
16.00	Disco	Hombres	Júnior	Cadete
16.00	Longitud	Mujeres	Júnior	Cadete
16.00	800 m.l.	Hombres	Júnior	
16.05	800 m.l.	Mujeres	Júnior	
16.10	300 m.l.	Hombres		Cadete

16.20	300 m.l.	Mujeres		Cadete
16.30	1000 m.l.	Hombres		Cadete
16.35	1000 m.l.	Mujeres		Cadete
16.40	200 m.l.	Hombres	Júnior	
16.50	Peso	Mujeres	Júnior	Cadete
16.50	200 m.l.	Mujeres	Júnior	
16.55	600 m.l.	Hombres		Cadete
17.00	Longitud	Hombres	Júnior	Cadete
17.00	600 m.l.	Mujeres		Cadete
17.05	Disco	Mujeres	Júnior	Cadete
17.05	3.000 obs.	Hombres	Júnior	
17.20	3.000 obs.	Mujeres	Júnior	
17.35	1.500 obs.	Hombres		Cadete
17.45	1.500 obs.	Mujeres		Cadete
17.55	110 m.v.	Hombres	Júnior	
18.00	Pértiga	Mujeres	Júnior	Cadete
18.00	Altura	Hombres	Júnior	Cadete
18.00	Peso	Hombres	Júnior	Cadete
18.00	Triple	Mujeres	Júnior	Cadete
18.05	100 m.v.	Hombres		Cadete
18.10	Jabalina	Hombres	Júnior	Cadete
18.15	100 m.v.	Mujeres	Júnior	
18.25	100 m.v.	Mujeres		Cadete
18.35	3000 m.l.	Mujeres	Júnior	Cadete
18.50	3000 m.l.	Hombres	Júnior	Cadete
19.00	Triple	Hombres	Júnior	Cadete
19.05	1500 m.l.	Mujeres	Júnior	
19.15	1500 m.l.	Hombres	Júnior	
19.15	Jabalina	Mujeres	Júnior	Cadete
19.20	5 km marcha	Mujeres	Júnior	
19.20	3 km marcha	Mujeres		Cadete
19.20	5 km marcha	Hombres	Júnior	Cadete
19.55	4 x 100	Mujeres	Júnior	
20.00	4 x 100	Hombres	Júnior	
20.05	4 x 100	Mujeres		Cadete
20.10	4 x 100	Hombres		Cadete
20.15	4 x 300	Mujeres		Cadete
20.20	4 x 300	Hombres		Cadete
20.25	4 x 400	Mujeres	Júnior	
20.30	4 x 400	Hombres	Júnior	

5) ALTURA LISTONES.-

Los listones se colocarán a la altura más baja de las solicitadas por los atletas siempre que sea múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita, subiéndose con una cadencia de 5 en 5 centímetros para las pruebas de altura y de 20 en 20 centímetros, para la prueba de pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura hombres : 1,50-1,55-1,60-1,65-1,70-1,75-1,80-1,83 y de 3 en 3 cm.
 Altura mujeres : 1,35-1,40-1,45-1,50 y de 3 en 3 cm.
 Pértiga hombres : 3,20-3,30-3,40-3,50-3,60-3,70-3,80-3,90-4,00-4,05 y de 5 en 5 cm.
 Pértiga mujeres : 2,20-2,40-2,60-2,70-2,80 y de 5 en 5 cm.

6) PUNTUACIÓN.-

Puntuación para pruebas individuales y relevos:

N puntos al 1º; N-1 al 2º; N-2 al 3º.....hasta 1 punto al último clasificado (siendo N el número de equipos participantes).

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.

7) ORDEN DE ACTUACION Y SORTEO DE CALLES.-

Se efectuará en esta Federación, por sorteo, siendo comunicado a los clubes con la debida antelación.

8) El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 13.00 horas para el martillo masculino y a las 14.00 horas para el martillo femenino, y 90´ antes para el resto de artefactos.

**XXVI CAMPEONATO AUTONOMICO DE CLUBES CADETES DE
CASTILLA Y LEÓN 2017
León, 1 de abril de 2017**

1) El C.A. Sprint Atletismo León, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato Autonómico de Clubes Cadetes de Castilla y León 2017, que se disputará el día 1 de abril, en las pistas del estadio Hispánico, de León.

2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los CUATRO clubes masculinos y femeninos del 2016:

HOMBRES		MUJERES	
1	Puentecillas Palencia	1	C.A. Valladolid
2	Vino de Toro-Caja Rural	2	Sprint Atletismo León
3	C.A. Valladolid	3	Puentecillas Palencia
4	Image FDR (BU)	4	Image FDR (BU)

2.1) Estos clubes deben confirmar su participación.

Si no confirman su participación hasta la fecha indicada, se entenderá que renuncian a participar.

3) Además, podrán participar otros Cuatro Clubes de hombres y de mujeres por estadiillo de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de la IAAF, y de acuerdo con las siguientes normas:

a) En cada prueba sólo puede figurar UN atleta por cada club, debiendo ser los mismos nacidos en los años 2002/03/04.

b) En el estadiillo, cada atleta sólo puede figurar en una prueba, excepto un máximo de 3 atletas que pueden figurar en 2 pruebas individuales (siempre y cuando la suma de las distancias no supere los 300 metros).

c) Las marcas que figuren en el estadiillo, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, en el período comprendido entre los días: 1 de enero de 2016 a 21 de marzo de 2017, de los atletas (aunque en el 2016 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2016/2017.

d) Superar las siguientes puntuaciones:

Mínima hombres : 5.500 puntos. (Tabla IAAF 2011).

Mínima mujeres : 8.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

El sistema para confeccionar los estadillos de clubes cadetes, para las siguientes pruebas, será:

- 300 m.v. hombres: Se puntuarán sumando 15 segundos a la marca, y como el 400 m.v.
- 300 m.v. mujeres: Igual que el 300 m.v. hombres, pero sumando 20 segundos a la marca.
- 1500 obst.: Se puntuará con la Milla.
- 100 m.v. hombres: Se puntuará como el 110 m.v.
- Relevos 4x300: Se puntuarán añadiendo 1 minuto a la marca y como el 4x400.

e) La fecha tope para que los estadillos obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA 21 DE MARZO DE 2017, a las 12.00 horas. Pasada ésta hora y fecha, NO SE ACEPTARA NINGUN ESTADILLO.

f) A la vista de los Estadillos, se podría ampliar el número de equipos a un máximo de ocho.

g) En función del interés de la competición, se puede permitir la participación de clubes que no hayan alcanzado la puntuación mínima.

3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:

- a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba y un relevo ó los dos relevos, estando esta competición reservada para los nacidos en los años 2002/03/04. Los atletas infantiles sólo pueden participar en las pruebas autorizadas para esta categoría.
- b) Las pruebas a celebrar son: 100-100 extra-300-600-1000-3000-100 m.v.-300 m.v.-1500 obst. -Altura-Pértiga-Longitud-Triple-Peso-Disco-Martillo-Jabalina, y los relevos 4x100 y 4x300 metros-5 km marcha (3 km marcha mujeres).

4) ALTURA DE LOS LISTONES, HORARIO, PUNTUACIÓN, ORDEN ACTUACIÓN, SUBVENCIÓN Y PREMIOS.- Conjuntamente con el Cto. Autonómico de Clubes Júnior (pág. 11)

5) El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 13.00 horas para el martillo masculino y a las 14.00 horas para el martillo femenino, y 90´antes para el resto de artefactos.

VIII CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES INFANTILES Y ALEVINES
Valladolid, 21 octubre 2017

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el VIII Campeonato Autonómico Infantil y Alevín de Clubes al Aire Libre, que tendrá lugar el día 21 de octubre de 2017, en las pistas C.P.T.D. Río Esgueva, de Valladolid.

2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los CUATRO clubes masculinos y femeninos del 2016:

INFANTIL:

HOMBRES		MUJERES	
1	Puentecillas Palencia	1	CA Valladolid-UVA
2	Vino de Toro CRural	2	Puentecillas Palencia
3	Aranda –Condado Haza-Ibercaja	3	Aranda –Condado Haza-Ibercaja
4	Universidad de León Sprint Atl.	4	Universidad de León Sprint Atl

ALEVÍN:

HOMBRES		MUJERES	
1	Puentecillas Palencia	1	CA Valladolid-UVA
2	CA Valladolid-UVA	2	Puentecillas Palencia
3	Image FDR	3	Image FDR
4	Aranda –Condado Haza-Ibercaja	4	Universidad de Burgos

2.1) Estos clubes deben confirmar su participación.

Si no confirman su participación hasta la fecha indicada, se entenderá que renuncian a participar.

3) Además podrán participar cuatro Clubes de hombres y de mujeres por estadio de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de la IAAF ó RFEA y de acuerdo con las siguientes normas:

a) En cada prueba sólo puede figurar UN atleta por cada club, debiendo ser los mismos nacidos en los años 2004/2005 (Infantiles) y 06/07/08 (Alevines y Pre-alevines).

b) En el estadio, cada atleta sólo puede figurar en una prueba.

c) Las marcas que figuren en el estadio, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, en el período comprendido entre los días: 1 de noviembre de 2016 a 3 de octubre de 2017, de los atletas con licencia por ese club en la temporada 2016/2017.

d) Tablas de puntuación para los Estadillos:

1. TABLA IAAF 2011, SIN CORRECCIONES:
1000 m.l.-Altura-Longitud-Pértiga-Peso.
2. TABLAS IAAF 2011 y RFEA 2011 DE PRUEBAS COMBINADAS, SIN CORRECCIÓN:
60 m.v.-60 m.l. masculino-80 m.l.-80 m.v.-60 m.l. femenino.
3. RESTO DE PRUEBAS:

PRUEBA	PUNTUAR POR	TABLA
80m.l. femenino	80 m.l. hombres-0,30	RFEA
150 m.l. + 6''	200 m.l.	IAAF
500 m.l. + 10''	600 m.l.	IAAF
220 m.v. + 5''	300 m.l.	IAAF
1 km marcha	2000 m.l.	IAAF
2 km marcha	3 km marcha	IAAF
Pelota	Jabalina	IAAF

e) La fecha tope para que los estadios obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA 3 DE OCTUBRE DE 2017, a las 15.00 horas. Pasada ésta hora y fecha, NO SE ACEPTARA NINGUN ESTADILLO.

f) Puntuación mínima :

- Infantil Hombres: 1.800 puntos (Tabla IAAF 2011)
- Alevín Hombres: 1.400 puntos (Tabla IAAF 2001)

- Infantil Mujeres: 3.600 puntos (Tabla IAAF 2011)
- Alevín Mujeres: 2.600 puntos (Tabla IAAF 2011)

g) En función del interés de la competición, se puede permitir la participación de clubes que no hayan alcanzado la puntuación mínima.

3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:

a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba, estando esta competición reservada para los nacidos en los años 2004/2005 (infantil) 06/07/08 (alevín y pre-alevín).

b) Participación : Un atleta puede hacer una prueba y el relevo.

c) Las pruebas a celebrar son:

Infantiles: 80-150-500-1.000-80 m.v.-220 m.v.-Altura-Longitud-Pértiga-Peso-Jabalina (500 gr. hombres y 400 gr. mujeres)-3 km marcha-4x80

Alevines: 60-500-1.000-60 m.v.-Altura-Longitud-Peso-Pelota (400 gr.)-1 km marcha-4x60

Pre-alevín: podrán hacer las pruebas de 500-1000-Altura-Longitud-Peso-Pelota-1 km marcha.

e) Altura de los listones:

Altura hombres: La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm hasta :

Infantil: 1,39-1,42-1,45-1,48 y de 2 en 2 cm.

Alevín: 1,20-1,23-1,26 y de 2 en 2 cm.

Altura mujeres : La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm :

Infantil: 1,25-1,28-1,31 y de 2 en 2 cm.

Alevín: 1,10-1,13-1,16 y de 2 en 2 cm.

Pértiga hombres y mujeres: La altura más baja de las solicitadas y de 10 en 10 cm (siempre que lo permitan las características técnicas de los saltómetros), hasta:

1,50-1,60-1,70-1,75 y de 5 en 5 cm.

4) HORARIO :

10.40	DESFILE		
11.15	80 m.v.	Hombres	Infantil
11.15	Altura	Hombres	Infantil
11.15	Altura	Mujeres	Infantil
11.15	Pertiga	Hombres-Mujeres	Infantil
11.15	Peso	Hombres-Mujeres	Alevín
11.15	Jabalina	Hombres-Mujeres	Infantil
11.15	Longitud	Hombres-Mujeres	Alevín
11.20	80 m.v.	Mujeres	Infantil
11.25	3 km marcha	Hombres-Mujeres	Infantil
11.50	1 km marcha	Hombres-Mujeres	Alevín

12.00	150 m.l.	Hombres	Infantil
12.05	150 m.l.	Mujeres	Infantil
12.10	1000 m.l.	Hombres	Infantil
12.15	1000 m.l.	Mujeres	Infantil
12.15	Longitud	Hombres-Mujeres	Infantil
12.15	Peso	Hombres-Mujeres	Infantil
12.15	Pelota	Hombres-Mujeres	Alevín
12.15	Altura	Hombres-Mujeres	Alevín
12.20	1000 m.l.	Hombres	Alevín
12.25	1000 m.l.	Mujeres	Alevín
12.30	220 m.v	Hombres	Infantil
12.35	220 m.v.	Mujeres	Infantil
12.45	60 m.l.	Hombres	Alevín
12.50	60 m.l.	Mujeres	Alevín
12.55	80 m.l.	Hombres	Infantil
13.00	80 m.l.	Mujeres	Infantil
13.05	60 m.v.	Hombres	Alevín
13.10	60 m.v.	Mujeres	Alevín
13.15	500 m.l.	Hombres	Alevín
13.20	500 m.l.	Mujeres	Alevín
13.25	500 m.l.	Hombres	Infantil
13.30	500 m.l.	Mujeres	Infantil
13.40	4x60	Hombres	Alevín
13.45	4x60	Mujeres	Alevín
13.50	4x80	Hombres	Infantil
13.55	4x80	Mujeres	Infantil

El número de intentos en los concursos será de 4.

5) VALLAS ALEVÍN:

6 vallas, altura 0,60 m., distancia a la salida 11 metros, entre vallas 7 metros.

6) PUNTUACIÓN.-Al primer clasificado de cada club, en cada prueba, se le adjudicarán tantos puntos como equipos participen, según el punto 1. El segundo, n-1...hasta 1 punto el último clasificado participante en este Campeonato.

7) CLASIFICACIÓN.-

Se efectúa una clasificación en cada una de las cuatro categorías, con la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

CAMPEONATO ABSOLUTO DE RELEVOS DE CASTILLA Y LEÓN
Valladolid, 27 de mayo de 2017

A) ABSOLUTO:

1) el C.A. Valladolid, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato Autonómico Absoluto de Relevos 4x100, el día 27 de mayo de 2017, en las pistas del CPTD Río Esgueva, de Valladolid.

2) Participación

Tendrán derecho a participar los OCHO clubes Masculinos y Femeninos con mejor marca realizada en el periodo de tiempo realizado entre el 1 de enero de 2016 y el 7 de mayo de 2017

(a.i.), en competición oficial y en condiciones absolutamente reglamentarias. En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para el sexto puesto, se considerarán los siguientes criterios de desempate.

2A) 4 X 100 M.L.

2.1.- La segunda mejor marca de cada club.

2.2.- De persistir el empate se clasificará el que tenga un promedio de edad más joven sumando los años de cada atleta, que compongan el relevo que haya realizado la primera mejor marca del club.

2.3.- A efectos clasificatorios, a las marcas obtenidas con cronometraje manual se le añadirán 14 centésimas y tendrán prioridad, en caso de empate, las marcas obtenidas con cronometraje eléctrico.

6) Horario.(Provisional)

19.10	4 x 100 m.l.	Mujeres
19.15	4 x 100 m.l.	Hombres

B) PROMESA, JÚNIOR, JUVENIL, CADETE, INFANTIL, BENJAMÍN, ALEVÍN.

Tendrán derecho a participar los OCHO mejores clubes masculinos y femeninos con las mejores marcas, según estadillos.

CAMPEONATO	Estadillos	Fecha de inscripción	Fecha y lugar
Promesa	14 junio	21 junio	24 junio-Valladolid
Júnior	14 junio	21 junio	24 junio-Valladolid
Juvenil	24 mayo	31 mayo	4 junio-Valladolid
Cadete	24 mayo	31 mayo	4 junio-Valladolid
Infantil	3 mayo	10 mayo	13 mayo-Palencia
Alevín	31 mayo	7 junio	10 junio-Valladolid
Benjamín	31 mayo	7 junio	10 junio-Valladolid

(1) Ó confirmación de participación.

VI CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE VETERANOS Valladolid, 17 de junio de 2017

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el VI Campeonato Autonómico de Clubes de Veteranos, en Valladolid, el día 17 de junio de 2017.

Este Campeonato es conjunto con el individual, en cuanto a horario, altura de listones, etc.

2) Los Clubes deberán hacer la inscripción a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, que será conjunta para el Campeonato Individual y el de Clubes. Los atletas designados para puntuar como Club, deberán marcar la casilla de “Equipo”, si no se marcara esta casilla, se entenderá que ningún atleta del Club puntuará en esa prueba. El plazo de inscripción finaliza a las 12.00 horas del miércoles anterior a la competición.

3) La puntuación de cada prueba será: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Se efectúa una clasificación en cada una de las dos categorías, con la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas.

Resultará vencedor del Campeonato el club que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

4) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba y el relevo (en el Campeonato Individual se podrá participar en otras pruebas).

6) Participación : Un atleta puede puntuar en una prueba y el relevo.

No serán clasificados los Clubes que no cubran, al menos, el 50% de las pruebas individuales del Campeonato de Clubes.

7) Las pruebas a celebrar son:

Hombres: 100-200-400-1500-Altura-Longitud-Peso-Disco-4x100.

Mujeres: 100-200-400-1500-Longitud-Peso-Jabalina-4x100

8) Altura de los listones: La altura inicial más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, con la siguiente cadencia:

Altura masculina: 1,00-1,10-1,20-1,30-1,40-1,45-1,50 y de 3 en 3 cm.

Altura femenina : 1,00-1,10-1,20-1,25-1,30-1,33 y de 3 en 3 cm

9) Horario: Conjuntamente con el Campeonato Autonómico de Veteranos Individual

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN



Fdo.: Gerardo García Alaguero

Valladolid, 20 de diciembre de 2016
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO